

dría un objeto interesante de comercio en esta materia preciosa; pero se nota en esto la misma negligencia que en todo lo demás. Ni aun se ha tentado naturalizar este cuadrúpedo llevado á España como mero objeto de curiosidad, siendo muy probable que viviría y se propagaría en las partes montuosas de esta península.

En tiempo de Felipe II tenia la España un gran número de fábricas de paños (1). Este país no estaba reducido, como lo está hoy, á sacar del extranjero una parte considerable del paño necesario para su consumo; hacia al contrario una grande esportacion. No solo el despotismo y la ambicion de este príncipe agotaron esta fuente de riqueza, sino que acabaron con la industria y actividad de una nacion estimable.

CAPITULO VII.

COMERCIO DE LANAS DE ESPAÑA.

1. Cantidad de lanas finas producidas por la España. 2. Estado de su esportacion; derechos de salida. 3. Puertos en que se hace la esportacion. 4. Surtimientos y modo con que se hacen las compras. 5. Precios de las lanas. 6. Probabilidad de la ruina próxima del comercio de lanas en España. 7. Medio de impedirlo.

1. La cantidad de lanas finas que produce la España, se puede computar por el número de merinos trashumantes que mantiene. Los datos que he recojido me hacen creer que este número no pasa de cuatro millones y medio; pero debe estimarse en cinco millones, por medio millon de cabezas que no trashuman, pero cuyas lanas sin ser todas de primera clase entran en el comercio bajo esta denominacion. Unas son de Andalucía y otras de Segovia. Un tercio de las que los comerciantes compran en la segunda, son de carneros estantes.

Suponeindo que cada cabeza, una con otra, dé dos libras y cuarta de lana lavada, cinco millones de cabezas

[1] Solo la ciudad de Toledo, cuya poblacion no pasa hoy de diez mil almas, tenía entonces ocupados en solo la lana y la seda diez mil artesanos.

darán once millones doscientas cincuenta mil libras, lo que conviene con las notas que se me han confiado sobre la esportacion de lanas de España.

2. La Francia importaba antes de la revolucion de veinte á veinte y cuatro mil pacas ó fardos de lana lavada, lo que hace cuatro millones ochocientas mil libras, á razon de doscientas libras el fardo. La importacion desde esta época ha disminuido mucho al paso que ha aumentado para la Inglaterra. Esta nacion, que aprovecha, ó que por mejor decir, hace nacer las ocasiones de aumentar su comercio, no importaba en 1789 arriba de tres millones de libras de lanas de España, como consta de una cuenta presentada en esa época al parlamento. En 1696 importó seis millones. La Holanda ha sacado partido de las circunstancias, y ha aumentado considerablemente este ramo de su comercio. Las espediciones á Liorna y Génova se han multiplicado tambien. He aquí una cuenta de la importacion de lanas de España en estos diferentes países en 1796.

Francia.....	600.000	libras.
Inglaterra.....	6.000000	
Holanda y otros países del Norte.	3.200000	
Italia.....	1.000000	

Total..... 10.800000

Se puede suponer que la España emplea en sus manufacturas tres millones de libras de lana fina, que agregados á la cantidad que se esporta hace una suma de trece millones ochocientas mil libras, aunque la raza pura de los merinos no produzca mas que once millones doscientas cincuenta mil, calculando á dos libras un cuarto por cabeza, una con otra; pero se debe tener presente que no todas las lanas que salen de España provienen de los merinos. Aragon, Cataluña, los reinos de Valencia y Granada, la Andalucía, la Estremadura &c., mantienen carneradas que dan una lana bastante fina para poderse incluir entre las últimas clases de las que se esportan; así es que la cantidad que esceda el producto de la de los merinos debe tomarse del producto de los carneros de raza inferior, pero superior todavia á los que dan lanas muy ordinarias y que se llaman en España *churros*.

Los derechos impuestos sobre la esportacion de la-

nas hacen una de las mejores rentas de la corona. Las lanas de Segovia y de Castilla, pagan sesenta y seis reales veinte y ocho maravedís por arroba. Las de Andalucía, Estremadura, reino de Granada, de Albaracín, de Zaragoza, de Daroca y de Teruel, pagan sesenta y seis reales diez y siete maravedís: las de Valencia cuarenta reales diez y seis maravedís: las de Cataluña, Benasque y otras partes de los Pirineos, pagan treinta y dos reales trece maravedís. Las lanas en zuarda ó sin lavar pagan los mismos derechos que las lavadas, á escepcion de la de los corderos, que paga en el primer caso un veinte y cinco por ciento menos. Tomando un término medio tendríamos sesenta reales por arroba, ó quince francos por cada veinte y cinco libras, de manera que los diez millones, ochocientas mil libras de lana, producen en derechos seis millones cuatrocientos ochenta mil francos (cada franco viene á ser la quinta parte de un peso). Las lanas que entran en la aduana de Madrid pagan cuatro reales por arroba, y este producto es poco considerable, pero las rentas de la corona de España sobre lanas, como hemos visto, suben á seis millones y medio de francos (1).

3. Los puntos mas afamados por las lanas son, como hemos dicho, Leon, Segovia, Soria, Avila, Molina, Albaracín &c. Estas lanas se embarcan por lo comun en los puertos de Bilbao, Santander y Sevilla, para Ruán, Bayona, Marcella, Londres, Bristol, Liorna, Génova &c.

Como pagan lo mismo las lanas en zuarda que las lavadas, no salen ningunas que no lo estén, á escepcion de las de los corderos que en el primer caso pagan un veinte y cinco por ciento menos; pero solo los holandeses compran esta lana.

4. Es muy raro que los comerciantes extranjeros traten directamente para sus compras con los propietarios de ganados. Mercaderes establecidos en Madrid ó otras partes de España son los que tratan con los propietarios, y

[1] Se debe descontar de esta suma lo que pierde la corona por efecto del contrabando, porque á pesar de un ejército de guardas y esbirros que asciende á cincuenta mil hombres, se hace el contrabando en este género como en cualquier otro. Si además se descuentan los gastos de la misma renta, que son muy considerables en España, sacáremos como unos cuatro millones de francos netos de utilidad.

compran segun los pedidos, ó sus especulaciones. Toman una pila entera ó solo una parte. Así es que ó reciban un surtimiento completo de todas las calidades de lanas ó solo de la que les conviene, segun lo que se estipula. En la provincia de Segovia, donde se hace la trasquila del ganado de Segovia y Leon, se compra en junto y al mismo precio, la primera, segunda y tercera calidad, y tambien la de cordero. La cuarta, ó *caldas*, se vende por separado, y no se paga mas que un franco por cada arroba de caldas. Este modo de vender se llama *estilo segoviano*. En los otros lugares de España, la costumbre es vender las cuatro calidades y la de cordero al mismo precio una con otra; es lo que se llama *vellon redondo*.

Los comerciantes mezclan con frecuencia las clases haciendo entrar, por ejemplo, una porcion de la segunda en la primera, de la tercera en la segunda, &c.

Los comerciantes de Madrid y otras partes de España, compran, como he dicho, las lanas en bruto á los propietarios de ganados. Despues de haberlas hecho lavar, las venden en España mismo ó en otros mercados de Europa. Los fabricantes no las sacan directamente del ganadero; porque este se afana mas por realizar, y lejos de dar al fiado por lo regular quiere que le paguen adelantado. Por otra parte se veria muy embarazado para vender sus lanas; porque haciéndose parcialmente los pedidos, se le quedaria una parte en el cuerpo, por no tener las mismas salidas que un comerciante.

El ganadero vende de ordinario las lanas de su ganado antes de la trasquila, es decir, como por el mes de enero, y entonces recibe el precio.

En Francia los fabricantes compran, unas veces á los comerciantes de España, otras á los de Francia, con plazo de doce ó diez y ocho meses; pero despues de la revolucion, con dificultad se obtiene un fiado de algunos meses, y las condiciones de la venta varían segun la confianza que hay entre los que tratan.

5. Cuando estaba yo en Madrid, que fué el año 5, el precio de las lanas lavadas de primera clase era: las leonesas, de cinco francos, á cinco francos cuarenta centimos: las segovianas, de cuatro francos, á cuatro francos sesenta centimos: las de Soria, de cuatro francos, á cuatro francos veinte y cinco centimos: las aragonesas, tres francos. Las calidades inferiores en estas mismas la-

nas, se venden á cincuenta centimos ó un franco menos.

El precio de las lanas varia tambien no solo en razon de la cantidad mas ó menos grande producida por los ganados cada año, sino además en razon de las necesidades y de los pedidos mas ó menos considerables.

El valor de la lana de un mismo ganado no es siempre el mismo. Cuando los animales se han enfermado por el frio, ó por la falta de pasturas, sus lanas no salen igualmente buenas.

Los grandes rebaños de merinos, aunque todos de una misma raza, no dan sin embargo productos iguales en calidad. El cuidado que tienen los propietarios de deshacerse del ganado malo y comprar los buenos, de conservar la pureza de sus razas, de buscar pasturas abundantes y de buena calidad, influye indudablemente en la hermosura de las lanas. No tiene otro origen la reputacion que gozan algunos ganados; aunque haya sin embargo otros que las den muy buenas sin tener reputacion.

La creencia que se tiene en España de que la calidad de las lanas depende de los viages, autoriza á los comerciantes á despreciar la de los merinos que no son trashumantes; de modo que los propietarios se ven obligados á cederlas á un precio inferior aunque su valor intrinseco sea el mismo que el de los merinos trashumantes. Por otra parte, la lana de estos ganados que pasan en establos una parte del año, se impregna de suciedades, y se deteriora así su calidad.

Los propietarios, por la seduccion de la ganancia ó por recompensarse del precio inferior á que dan sus lanas, aumentan su peso, mezclándoles porquerías ó humedeciéndolas. El precio de estas lanas varia algunas veces de diez á doce por ciento (1).

La lana de los *churros* tiene por lo comun la mitad menos de valor que la de los merinos; no sale de España si no son las porciones de poca entidad que del otro lado de los Pirineos pasan á Francia.

6. ¿Continuará la España todavia por largo tiempo ha-

[1] *Un propietario de Estremadura me ha dicho que vendia su lana tan bien como la de los trashumantes, porque no hallándose urgido para vender, la guardaba hasta dos años, y al fin venian á buscarla los mismos comerciantes que no la habian querido al principio.*

ciendo un comercio lucrativo de sus lanas? La solucion de esta cuestion depende de muchas causas que será bueno examinar.

Los pedidos de lanas que se hacen por el extranjero no han disminuido desde un cierto número de años; antes al contrario se han aumentado. Se puede creer, pues, que la fábrica de paños finos en Europa aumentará en lugar de disminuir; lo que asegura á la España una venta cierta y lucrativa de sus lanas.

Mas la necesidad de esta materia primera, que va siempre en aumento, ha hecho conocer á algunas naciones cuan importante les seria fomentar la cria de buenas razas.

La Suecia poseia en 1764 sesenta y cinco mil trescientas sesenta y nueve cabezas de lana fina, y veinte y tres mil trescientos ochenta y cuatro mestizos de buena especie, cuyo número se ha aumentado considerablemente desde entonces; y la importacion de lanas de España se ha ido disminuyendo anualmente, aunque se ha aumentado la fabricacion y consumo, de modo que la Suecia puede ya abastecerse sin las lanas de España.

Nosotros tenemos mayor interés y beneficios mas ciertos que esperar de la multiplicacion de estos animales que los suecos: por consiguiente, dentro de pocos años se verá privada la España de la salida que le ofrecia la Francia.

La Inglaterra, la Prusia, la Sajonia, y otras varias partes de Alemania é Italia, han introducido el ganado español, y conocen la necesidad de propagar esta raza preciosa.

Las provincias de la Bélgica proveen al comercio de muchas lanas que hasta cierto punto suplen por las de España. Algunas especies procedentes de la Holanda, de la Alemania, de la Pomerania, de la Prusia, de Dantzik, de Paderubon &c., pueden entrar en la fabrica del buen paño, despues de haber sufrido el apartado necesario; y no se puede dudar que las castas de carneros que dan estas lanas, se mejorarán de dia en dia.

El aumento de buenas lanas y la disminucion de su valor, serán dos causas por sí solas suficientes para aniquilar el comercio de España, en la suposicion de que no se varíe su sistema agrícola.

Todas las naciones de Europa parecen obrar de con-

cierto para arrebatarse á la España el ramo mas lucrativo de su comercio.

Es pues vaticinable, que no está lejos el momento en que esta nacion pierda los grandes beneficios que ha sacado de él hasta hoy. Se dará por muy feliz si puede sostener la concurrencia.

Si no llega á abolirse el uso antiguo de hacer viajar los ganados, vendrá tiempo en que el comercio no podrá sacar de España las lanas finas al precio de otro país que las produzca iguales. Los propietarios no haciendo ninguna mejora en sus rebaños, por lo mismo de que no venden ya sus lanas con la misma estimacion, y subiendo todos los dias de precio el arrendamiento de los pastos, se hallarán en la imposibilidad de mantener sus numerosas cabañas. Digo que se aumentará el precio de los pastos, porque solo en veinte y cinco años ha llegado á duplicarse, y es puntualmente de lo que se quejan los propietarios de ganados. La devastacion de los antiguos pastos y los nuevos desmontes, les han dado mayor valor, que irá siempre creciendo.

7. Lejos de prohibir estos desmontes, el gobierno debe fomentarlos, é invitar al mismo tiempo á los cultivadores á mantener una cierta cantidad de ganado lanar fino. La mejora de la agricultura depende de un nuevo sistema en la cria de ganado lanar. Solo por la combinacion de estas dos fuentes de riqueza podrá el comercio de lanas de España sostener la concurrencia con el de las otras naciones. Esta concurrencia podrá sin embargo tener lugar hasta cierto punto, si la misma cantidad de terreno continúa en estar sin cultivo; pero sería calcular muy mal obstinarse en dejar un país sin agricultura y sin poblacion por sostener un sistema de comercio que en otro orden de cosas no hay duda que sería mas floreciente.

Las montañas no susceptibles de cultivo, son las tierras únicas que se deben reservar para pastos del lanar de la campiña. Si se sigue dejándoles las provincias mas fértiles, se verán privados de otros productos que les pueden dar las tierras, y se pondrá además un obstáculo al aumento de las lanas. En efecto, si la España estuviera cultivada produciría doble cantidad de lana, porque le sería fácil mantener número doble de borregos. Los buenos autores españoles que han escrito sobre esta materia, han reconocido unánimemente esta verdad.

Por todas estas razones se ve que la ruina ó prosperidad del comercio de lanas de España depende enteramente de las medidas que adopte el gobierno de esta nacion. Si, como parecen indicarlo sus principios y conducta pasada, no se atreve á concebir y ejecutar un plan general de mejora, se puede asegurar que su comercio irá siempre para atrás.

CAPITULO VIII.

Influencia de los ganados trashumantes en la agricultura de España.

CONSEJO DE LA MESTA.

1. *La España es el país mas propio de la Europa para la agricultura.* 2. *Estado antiguo y moderno de la agricultura en España.* 3. *Causas de su decadencia.* 4. *Causas que se oponen á sus progresos.* 5. *Los viajes de los carneros perjudican directamente á la agricultura.* 6. *Medio de hacerlas cesar.* 7. *Consejo de la Mesta.*

1. Antes de decir hasta qué punto influye sobre la agricultura de España el sistema de hacer viajar los carneros, me parece necesario presentar las vicisitudes que ha sufrido en este país, y el estado en que hoy se encuentra.

La España por la naturaleza de su suelo, por su clima y por su posicion es el país mas favorable de la Europa para la agricultura; está cortada por montañas y laderas que varían su temperatura: los rios y arroyos que la atraviesan favorecerían singularmente su fertilidad, si sus aguas mejor dirigidas se empleasen en el riego de los campos. Los moros, mas industrioses que los españoles, conocieron bien cuan ventajoso es el riego para la agricultura en un país espuesto á un sol que abrasa; así es que avanzaron mucho en esta parte de la economía rural, casi enteramente abandonada despues por los españoles. Los rios y arroyos han ahondado sus cajas á punto de que no se pueden hoy regar con estas aguas, los campos, si no es por el medio costosísimo de presas ó esclusas.

Lo templado del clima en algunas partes, y la ac-